

Expediente: 2021/22-A4
Carátula: MOLINA GAUDIOSO MARIA SOLEDAD C/ OVEJERO GABRIEL EDUARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23281470094 - MOLINA GAUDIOSO, MARIA SOLEDAD-ACTOR/A
90000000000 - OVEJERO, GABRIEL EDUARDO-DEMANDADO/A
90000000000 - BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 2021/22-A4



H102345994747

JUICIO: MOLINA GAUDIOSO MARIA SOLEDAD c/ OVEJERO GABRIEL EDUARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Proveyendo el escrito OTROS - POR: MOLINA GAUDIOSO, MARIA SOLEDAD - 24/02/2026 21:16:

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

Se agrega por Secretaría la movilidad adjuntada (art. 209 NCPCT). LIBRESE CÉDULA de notificación conforme se encuentra ordenado en Primera Audiencia.- LDO-2021/22-A4 - FDO DRA. TANIA GISELLE AHRONHEIM - PROSECRETARIA (ART. 209 CPCCT)

Actuación firmada en fecha 25/02/2026

Certificado digital:
CN=AHRONHEIM Tania Giselle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27293388402

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.